El institucionismo no regresó del exilio

Pilar Altamira.
Escritora y bióloga. Nieta de Rafael Altamira.

La vorágine de centenarios de estos últimos años nos trae en 2010 la celebración de tres curiosamente relacionados entre sí: el bicentenario de la independencia de las colonias americanas, el centenario del viaje a América de Rafael Altamira y el de la Residencia de Estudiantes.

La vinculación entre los dos primeros resulta obvia. Rafael Altamira fue un historiador institucionista enamorado del continente americano, antes y después de su famoso «viaje a América», objeto de este centenario. El historiador Rafael Asín ha dicho: «El viaje a América de Altamira marca un punto especial de inflexión en las relaciones culturales hispanoamericanas. Contribuye, por un lado, a normalizar las relaciones entre España y América, las cuales habían sido harto precarias desde la independencia de las repúblicas iberoamericanas en el primer tercio del siglo XIX. Y, por otra parte, constituye un punto de partida para nuevas iniciativas e intercambios de todo tipo».

La labor de Altamira, aparte de restablecer los lazos entre España e Hispanoamérica, contribuyó a renovar la educación superior, especialmente la jurídica, en los países visitados: Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Chile, Cuba y Perú. En el caso de México, a él se debe, y esos resultados perdurables así lo demuestran, el resurgir de los estudios de la Historia del Derecho, el desarrollo de la Historiografía jurídica, la consolidación de la joven Universidad Nacional, una cátedra de Historia del Derecho en la Escuela Libre de Derecho y su influencia en la creación de la Universidad Popular, formada por miembros del Ateneo Español de México. Ese trabajo de renovación y potenciación de los lazos culturales tuvo lugar especialmente en Argentina y en Uruguay, con similar resultado.

¿Se entiende entonces el absoluto olvido de este centenario en la Universidad de Oviedo, madre e impulsora del viaje de su delegado, Rafael Altamira, padre de un nuevo americanismo científico y pionero de todas las instituciones posteriores de cooperación iberoamericana?

Otro caso, bien diferente, es el centenario de la Residencia de Estudiantes, merecedora de toda alabanza como heredera de la ideología de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y mientras dependió directamente de la Junta de Ampliación de Estudios (JAE), creada en 1907 para el fomento de la investigación en Alemania, Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos. La JAE significó la apertura de España a Europa y al mundo, pero la actual Residencia de Estudiantes no tiene nada que ver con la original.

El 19 de mayo de 1938, Franco firmó en Burgos un decreto por el que se disolvía la JAE y se repartían todos sus centros, incluidos edificios y personal, entre las universidades y el instituto de España. En noviembre de 1939, otro decreto crea el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente orgánicamente del Ministerio de Educación Nacional y cuyos principios fundacionales totalitarios eran totalmente opuestos a los valores laicos y democráticos de la JAE. La Residencia actual está vinculada al CSIC fundado por Franco, y dirigida por personas que parecen desconocer los auténticos valores de la ILE: desinterés material o de poder, humildad, sensibilidad, etc. Consecuentemente, hablamos de dos entidades absolutamente incompatibles: Residencia-JAE en la cual los estudiantes vivían, estudiaban e investigaban, y Residencia-CSIC, una institución privada como tantas otras, presidida por el príncipe de Asturias, con un patronato de ministros y con grandes asignaciones económicas estatales y patrimonio privado.

Quizá el espíritu institucionista emigró al exilio con sus pioneros. No olvidemos que Franco disolvió la Institución Libre de Enseñanza y que ese decreto nunca ha sido derogado.

Luego, una Residencia que arrastra tal herencia, ¿puede homologarse con la original?. Si no se mantiene el espíritu que animaba a la Residencia histórica, ¿qué centenario estamos celebrando?. ¿Quizá el 25 aniversario de la Residencia-CSIC (1986-2010)?. ■